

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión del Comité de Flora  
Lima (Perú), 3-8 de julio de 2006

VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN HASTA 2013

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 13ª reunión (Bangkok, 2004), la Conferencia de las Partes decidió "ampliar el periodo de validez de la *Visión Estratégica* y su Programa de Actuación hasta finales de 2007" [párrafo a) de la Decisión 13.1] y acordó un proceso para preparar una nueva Visión Estratégica y un Programa de Actuación hasta 2013.
3. La Visión Estratégica y el Programa de Actuación revisados se basarán en los resultados de una evaluación, realizada por todos los órganos interesados, de la aplicación de la Visión Estratégica y el Programa de Actuación existentes y debería contribuir al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de reducir significativamente la tasa de pérdida de diversidad biológica para 2010. En sus 21ª y 15ª reuniones, respectivamente, (AC21 y PC15, Ginebra, mayo de 2005), los Comités de Fauna y de Flora comenzaron a evaluar sus propios esfuerzos en relación con la aplicación de la Visión Estratégica y el Programa de Actuación existentes. Esta evaluación se ha continuado entre reuniones.
4. Como se estipula en la Decisión 13.1, el Comité Permanente estableció un Grupo de trabajo sobre el plan estratégico con miras a desarrollar una propuesta para la nueva Visión Estratégica y el Programa de Actuación. En la AC21 y PC15, los comités designaron a sus respectivas Presidencias y Vicepresidencias para que los representasen en el Grupo de trabajo sobre el plan estratégico.
5. En el momento de redactar el presente documento (marzo de 2006) se prevé que el Grupo de trabajo sobre el plan estratégico del Comité Permanente se reunirá en Ottawa, Canadá, del 24 al 28 de abril de 2006 y los representantes de los comités que asistan a esa reunión presentarán un informe sobre los resultados en la AC22/PC16.
6. El Comité Permanente presentará la propuesta final para una Visión Estratégica y un Programa de Actuación hasta 2013 a la consideración de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en 2007.